

Fecha 21.05.2020	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------



Foro de París, última llamada

Como usted sabe, por tercer año consecutivo, se llevará a cabo el Foro de París, que preside **Pascal Lamy** y dirige **Justin Vaïsse**, en esta ocasión a celebrarse entre el 11 y 13 de noviembre.

El pasado 13 de marzo se abrió la convocatoria para la inscripción de productos que aporten a la paz mundial, de manera que el mundo pueda apoyarlos y hacerlos posibles económica y financieramente hablando.

México ha inscrito 5 propuestas, una en la primera edición, y 4 en la segunda. En esta ocasión, además de que se extendió la fecha para la presentación de proyectos (originalmente concluía el 12 de mayo), se amplió el número de temas a abordar, dada la irrupción en el mundo de la pandemia por el covid-19.

Dichos temas son: 1) fortalecimiento de la gobernabilidad global del sector salud (en México es un ejercicio que deberá pasar por la revisión de las estructuras de información y transparencia de datos de defunciones, registros sanitarios y epidémicos, y concentración y entrega de estadísticas); 2) el uso y regulación de plataformas y herramientas digitales para responder a la crisis (hoy la oferta de servicios digitales es tan explosiva que presenta serias deficiencias en la entrega de los servicios que se proponen, sobre todo en materia de salud), y 3) apoyo de la sociedad civil y la actividad económica en tiempos de pandemia.

Le anticipo: el formato de participación del encuentro global será híbrido porque combina presencia física y digital de expositores. Lo abrirá **Emmanuel Macron**, presidente de Francia. Los otros temas tienen que ver con propuestas ambientales (foco en océanos y energías limpias —no creo que el gobierno mexicano le interese participar, por obvias razones—, educación, seguridad y justicia).

Además, el 12 de noviembre, el foro tendrá una reunión especial: la Primera Cumbre de Finanzas en Común, en la que participarán más de 400 **bancos de desarrollo** que representan 10% de la inversión mundial (¿usted cree que los **bancos** de



Fecha 21.05.2020	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

desarrollo mexicanos tengan algo que proponer con lo quieto que están para reimpulsar la economía?)

Edna Jaime, directora de México Evalúa, preside este año el Comité de Selección de proyectos que representarán a nuestro país en dicha reunión global. En este sentido, es importante enfatizar a los interesados en postular sus proyectos, que por la crisis sanitaria el plazo se amplió hasta 24 de junio. Pueden inscribirse en <https://parispeaceforum.org/call-for-projects/>.



DE FONDOS A FONDO

#VerdadesAMedias.. Lo que hace una portada. Hay muchas cosas de las cuales se puede sospechar del expresidente **Enrique Peña Nieto**, pero calentar la nota para mostrar una falsedad, está feo. El tío de **Peña** fundó en 1991 la empresa Plasti Estéril, pero fue adquirida entre 92 y 99 —en tres operaciones— por Baxter International, que tiene 3 plantas en México, incluyendo la de Atotonilco, 16 centros de distribución y más de 3,250 empleados, hace más de dos décadas que dejó de tener socios de apellido **Peña**.

#Cenace, sigue el escándalo. El vocero de CFE, **Luis Bravo**, firma un desplegado en el que se asume como vocero del Cenace!, al argumentar que fue ilegal el otorgamiento de las 23 suspensiones en los juicios de amparo interpuestos en el juzgado especializado en materia de competencia. Un detalle a recordar: “El Cenace es un organismo público descentralizado cuyo objeto es ejercer el Control Operativo del Sistema Eléctrico Nacional, la Operación del Mercado Eléctrico Mayorista y garantizar imparcialidad en el acceso a la Red Nacional de Transmisión y a las Redes Generales de Distribución”.

“Como Operador Independiente del Sistema realiza la operación del Mercado Eléctrico Mayorista en condiciones que promueven la competencia, eficiencia e imparcialidad, mediante la asignación y despacho óptimos de las centrales eléctricas para satisfacer la demanda de energía del Sistema Eléctrico Nacional”.

Cito lo que viene en la Ley y en su página y, pareciera que la empresa eléctrica nacional de vocera, pisoteando la autonomía técnica y de gestión del Operador Independiente del sistema. Por eso es un amparo de competencia.

¿Usted cree
que los **bancos**
de desarrollo
mexicanos
tengan algo que
proponer con lo
quieto que están
para reimpulsar
la economía?